

Morgan Stanley

24 de abril de 2013

Estimado Accionista:

Es nuestro deseo informarle de la celebración próximamente de la Junta General Ordinaria ("JGO") de Morgan Stanley Investment Funds. Puede ver información detallada de esta junta en la Convocatoria adjunta. Desearíamos también aprovechar esta oportunidad para hacerle llegar algunos datos sobre la evolución de Morgan Stanley Investment Funds durante el ejercicio 2012.

Evolución de Morgan Stanley Investment Funds

Se han producido algunos cambios importantes en Morgan Stanley Investment Funds a lo largo de 2012. Entre otros, son los siguientes:

- **Fondos lanzados en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2012:**

Emerging Leaders Equity Fund, lanzado el 17 de agosto de 2012;
Global Credit Fund, lanzado el 14 de noviembre de 2012;
Global Mortgage Securities Fund, lanzado el 3 de diciembre de 2012;
Global Premier Credit Fund, lanzado el 10 de diciembre de 2012.

- **Fondos fusionados en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2012:**

El European Small Cap Value Fund se fusionó con el European Equity Alpha Fund el 27 de julio de 2012.

- **Clases de acciones lanzadas en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2012:**

Durante el ejercicio se lanzaron en total 67 clases de acciones. Si lo desea, puede consultar la lista completa en el Informe Anual.

- **Clases de acciones cerradas en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2012:**

Durante el ejercicio se cerraron en total 10 clases de acciones. Si lo desea, puede consultar la lista completa en el Informe Anual.

- **Cierre del Global Brands Fund a nuevas suscripciones**

A partir del 31 de octubre de 2012 dejaron de aceptarse suscripciones de las clases de acciones A, AH, AHX y AX del Global Brands Fund. A partir del 3 de diciembre de 2012 dejaron de aceptarse suscripciones de las clases de acciones B, BH, BHX, BX, C, CH e I.

- **Informe Anual**

Le comunicamos que el informe anual estará disponible y podrá descargarse en:

<http://www.morganstanleyinvestmentfunds.com/>

Si desea que se le remita una copia, puede llamar a nuestro equipo del Administrador de la Atención al Cliente en Luxemburgo y en otros países, a los números que se indican más adelante, o puede solicitarla mediante el impreso disponible en la página <http://www.morganstanleyinvestmentfunds.com>.

Documento de Información Clave para los Inversores

A raíz de los cambios introducidos en la legislación europea, el folleto simplificado fue reemplazado por Documentos de Información Clave para los Inversores a partir del 2 de abril de 2012. Estos documentos están disponibles en la página web del fondo (www.morganstanleyinvestmentfunds.com) y a través de la dirección habitual de contacto de Morgan Stanley Investment Funds. Antes de realizar cualquier inversión, los accionistas deberían leer detenidamente el Documento de Información Clave para los Inversores correspondiente al subfondo y la clase de acciones en los que quieren invertir.

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, se lanzó el Global Advantage Fund el 31 de enero de 2013 y se cerró el Absolute Return Currency Fund el 8 de marzo de 2013.

Consideramos que estos cambios e iniciativas siguen mejorando la eficacia en términos de costes de Morgan Stanley Investment Funds. El patrimonio de la Sociedad ha aumentado, pasando de 21.000 a 35.000 millones de USD, gracias al efecto combinado de las suscripciones netas y la recuperación de los mercados.

Consejo de Administración

Datos de contacto del Administrador de la Atención al Cliente de Morgan Stanley Investment Management

Dirección general de correo electrónico: cslux@morganstanley.com

Reino Unido/ Dinamarca / Finlandia / Noruega / Suecia: Tfno.: (+352) 34 64 61 10

Alemania / Austria / Liechtenstein / Estados Unidos de América / PWM: Tfno.: (+352) 34 64 61 20

Francia / Suiza/ Benelux: Tfno.: (+352) 34 64 61 30

España / Portugal / Sudamérica: Tfno.: (+352) 34 64 61 40

Italia/ Grecia: Tfno.: (+352) 34 64 61 50

Asia: Tfno.: (+65) 6834 8031 email: sgcsa@morganstanley.com

US Offshore and Americas: Tfno.: (+1) 201 830 6787 email: latamclientservice@morganstanley.com

MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS

Domicilio social: 6B, route de Trèves,

L-2633 Senningerberg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el nº B – 29.192

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2013

Estimado Accionista:

Por la presente le invitamos a asistir a **la Junta General Ordinaria de Accionistas de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "Sociedad") que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad a las 10:30 horas (CET) del martes 14 de mayo de 2013, con el siguiente orden del día:**

1. Presentación del Informe de Gestión, elaborado por el Consejo de Administración, y el Informe de Auditoría del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
3. Ratificación de los repartos de beneficios detallados en las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
4. Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
5. Aprobación del nombramiento por cooptación del Sr. Henry Kelly como Administrador de la Sociedad y reelección del Sr. Henry Kelly como Administrador de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
6. Reección de los Sres. Andrew Mack, William Jones y Michael Griffin como Administradores de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
7. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
8. Reección de los Auditores de la Sociedad, Ernst & Young, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
9. Cuantos otros asuntos se sometan debidamente a la consideración de la Junta.

No existe ningún requisito de quórum para la válida aprobación de los acuerdos contenidos en el orden del día de esta Junta General Ordinaria y los acuerdos se aprobarán mediante mayoría simple de los votos emitidos en la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia y voto y pueden delegar este derecho en un representante para que asista y vote en su nombre. No es necesario que el representante sea accionista de la Sociedad. Si no pudiera asistir a esta junta, le rogamos que remita el documento de delegación que se adjunta a esta Convocatoria, debidamente fechado y firmado, a Mara Marangelli, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes del 8 de mayo de 2013 a las 17.00 horas (CET).

ATENTAMENTE

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<D./D^a. > <Nombre> <Apellidos>
 <Línea de dirección 1>
 < Línea de dirección 2>
 < Línea de dirección 3>
 <Código Postal > <Pueblo/Ciudad>
 <País>

Poder de Representación en Junta

El/los infrascrito(s), _____, Accionista(s) de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "Sociedad") por el presente otorga(n), con respecto a las acciones que mantiene(n) inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad o a través de titular interpuesto, un poder irrevocable a favor de _____ o del Presidente de la Junta, con plenos poderes de sustitución, para que le/les representen en la **Junta General Ordinaria de Accionistas** (la "Junta") que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad a las 10:30 horas (CET) del martes 14 de mayo de 2013, y en cualquier sesión de prórroga de la misma, al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos de su orden del día¹:

- | | A favor | En contra |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. Presentación del Informe de Gestión, elaborado por el Consejo de Administración, y el Informe de Auditoría del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Ratificación de los repartos de beneficios detallados en las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Aprobación del nombramiento por cooptación del Sr. Henry Kelly como Administrador de la Sociedad y reelección del Sr. Henry Kelly como Administrador de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. | | |
| 6. Reección de los Sres. Andrew Mack, William Jones y Michael Griffin como Administradores de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Reección de los Auditores de la Sociedad, Ernst & Young, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- A favor En contra
9. Cuantos otros asuntos se sometan debidamente a la consideración
de la Junta.

Asimismo, se autoriza al apoderado para formular cuantas declaraciones, emitir cuantos votos, firmar cuantas actas de reuniones y demás documentos, y realizar cuantas gestiones resulten lícitos, necesarios o simplemente útiles para el cumplimiento y ejecución del presente poder, y para proceder de conformidad con los requisitos exigidos por el Derecho luxemburgués.

El presente poder permanecerá en vigor si la Junta se aplazara por cualquier motivo.

Les rogamos entreguen el presente Poder de Representación en Junta, debidamente fechado, firmado y cumplimentado, a la atención de Mara Marangelli, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes de las 17:00 horas (CET) del 8 de mayo de 2013.

Otorgado en _____, a _____ de 2013
Firma autorizada²: _____ Número de cuenta: _____

Este Poder de Representación en Junta podrá enviarse al número de fax (352) 46 26 85 825. El original deberá recibirse por correo antes de las 17:00 horas (CET) del 8 de mayo de 2013.

¹ El presente impreso se utilizará, en su caso, para votar a favor o en contra de los acuerdos señalados según se indique marcando con una cruz la casilla correspondiente. A falta de instrucciones, el apoderado podrá votar en un sentido u otro según estime conveniente.

² No será necesario que la(s) firma(s) esté(n) legalizada(s) por un Notario.

MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS

Domicilio social: 6B, route de Trèves,

L-2633 Senningerberg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el nº B – 29.192

Por la presente invitamos a los Accionistas de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "Sociedad") a asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad a las 10:30 horas (CET) del martes 14 de mayo de 2013, con el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe de Gestión, elaborado por el Consejo de Administración, y el Informe de Auditoría del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
3. Ratificación de los repartos de beneficios detallados en las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
4. Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
5. Aprobación del nombramiento por cooptación del Sr. Henry Kelly como Administrador de la Sociedad y reelección del Sr. Henry Kelly como Administrador de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
6. Reelección de los Sres. Andrew Mack, William Jones y Michael Griffin como Administradores de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
7. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
8. Reelección de los Auditores de la Sociedad, Ernst & Young, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
9. Cuantos otros asuntos se sometan debidamente a la consideración de la Junta.

No existe ningún requisito de quórum para la válida aprobación de los acuerdos contenidos en el orden del día de esta Junta General Ordinaria y los acuerdos se aprobarán mediante mayoría simple de los votos emitidos en la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia y voto y pueden delegar este derecho en un representante para que asista y vote en su nombre. No es necesario que el representante sea accionista de la Sociedad. Si no pudiera asistir a esta junta, le rogamos que remita el documento de delegación que se adjunta a esta Convocatoria, debidamente fechado y firmado, a Mara Marangelli, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes del 8 de mayo de 2013 a las 17.00 horas (CET).